

Detenidas dos personas como supuestas autoras de un robo en un bar

Los presuntos autores forzaron la reja de seguridad de la puerta de entrada del establecimiento

Redacción

Lunes 17 de diciembre de 2012 - 08:29



La Guardia Civil, en colaboración con la Policía Local ha detenido en Priego de Córdoba a dos jóvenes, uno de ellos vecino de la localidad y el otro de Puente Genil, como supuestos autores de un delito de robo con fuerza en las cosas.

El Instituto Armado conocimiento a través de una denuncia presentada el pasado mes de noviembre en el Puesto Principal de Priego de Córdoba, que se había cometido un robo en el interior de un establecimiento de hostelería, ubicado en el interior del casco

urbano de Priego de Córdoba, donde se había sustraído el dinero de la máquina tragaperras y tres bolsas de plástico que se encontraban en el interior de un cajón del mostrador, conteniendo cada una de ellas 50 € en moneda fraccionada, así como un ordenador portátil.

Los datos aportados por el denunciante, unidos a los obtenidos en la inspección ocular practicada en el bar, permitió a la Guardia Civil saber que el autor o autores habían forzado la reja de seguridad y la puerta de entrada y una vez en su interior habían forzado la máquina tragaperras y sustraído el resto de los efectos reseñados.

Las primeras investigaciones permitieron saber que la noche en que se cometió el robo, una patrulla de la Policía Local de Priego de Córdoba había identificado en las inmediaciones del bar que había sufrido el robo, a un joven vecino de Puente Genil que iba acompañado de otro joven, que resultaron sospechosos a los agentes, y al ser identificados se mostraron muy nerviosos, si bien al no disponer los Policías Locales en esos momentos de indicios y datos suficientes de su implicación en la comisión de la algún delito, no los habían llegado a detener.

Todos estos datos, unidos a los aportados por algunos testigos, permitieron a la Guardia Civil identificar plenamente a los supuestos autores del robo, y tras obtener indicios y pruebas suficientes de su implicación en el mismo, establecieron un dispositivo de servicio orientado a su localización y detención, que permitió en fechas recientes localizar a uno de ellos en Priego de Córdoba y al otro en Puente Genil, procediendo a su inmediata detención como supuestos autores de un delito de robo.